

98.778



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "Culot para lámparas eléctricas diferenciales" a favor de la Razón Social Adolfo Hielscher S. A. residente en Madrid, calle del Prado número 30.

- - - - -

Tiene por objeto esta solicitud de patente un culot para lamparas eléctricas de incandescencia diferenciales, que tiene por objeto evitar el fraude.

En efecto es sabido que la mayoría de las centrales eléctricas, sobre todo en los pueblos, el suministro de fluido se cobra no solamente por contador sino también más frecuentemente mediante portalámparas diferenciales, a un tanto alzado fijo.

El dibujo adjunto muestra el objeto de la patente a saber:

La fig. 1 es el culote unido a su correspondiente ampolla de lámpara.

La fig. 2 es un ejemplo de ejecución de un portalámpara apropiado para este culot.

Ante todo es de hacer observar, que el culot se



hace con rosca de distinto diámetro según la intensidad de la lámpara que corresponde.

Como puede apreciarse en los dibujos el culot está dispuesto de modo que lleve disposiciones especiales merced a las cuales su utilización tiene forzosamente que hacerse en un portalámparas determinado o por lo menos que se adapte a la especial configuración del culot.

Este consiste en el cuello o parte roscada a al final del cual se dispone la ampolla de la lámpara en la forma conocida.

A la terminación del cuello roscado o sea en la parte superior del culot se dispone una arandela b terminando el culot en el contacto c corriente.

En la fig. 2 se muestra un ejemplo de ejecución de un portalámparas cuya disposición permite la utilización del culot objeto de esta patente.

Como puede verse en la parte de piedra o porcelana d del portalámparas se dispone un hueco m de diámetro determinado que coincide exactamente con el diámetro del culot, de tal forma que la arandela b pueda entrar en el espacio m y por consiguiente la parte c apoyará en el contacto flexible n.

Si se pretendiera colocar en este portalámparas una lámpara cuyo diámetro de arandela no coincidiera con el del hueco m y fuera por ejemplo, mas ancho la parte c no llegaría nunca a estar en contacto con n y por lo tanto la lámpara no se encendería.

Para cada intensidad de lámpara el cuello del culot se hace de diámetro distinto, coincidiendo como es natural, con el correspondiente roscado del portalámparas y de este modo no



podrá recibir el portalámparas citado mas que la bombilla de intensidad determinada para la que ha sido construido.

Esta misma disposición que es característica es especialmente por la arandela colocada en la parte superior del culot, puede tambien ser aplicada para lámparas de bayoneta, no siendo indispensable su empleo unicamente en lámparas de rosca.

Este culot puede emplearse en cualquier clase de portalámparas apropiado.

Con la disposición de esta arandela el fraude es evitado de un modo eficaz por cuanto si en un portalámparas determinado se introduce o coloca una lámpara cuyo culot no corresponda con el portalámparas el contacto no se establece y la lámpara no se enciende.

N O T A

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1^a. Culot para lámparas eléctricas diferenciales caracterizado por diferentes diámetros de rosca y en cuya parte superior del mismo se dispone una arandela de diámetro determinado en correspondencia con otro hueco de mayor diámetro que se debe disponer en el portalámparas, con objeto de que la susodicha arandela pueda entrar en el hueco en cuestión, estableciéndose unicamente en este caso el contacto.

2^a. Culot para lámparas eléctricas diferenciales,



según la reivindicación 1, caracterizado porque la arandela puede ser fabricada al propio tiempo que el culote o bien ser su -
perpuesta y del mismo material o de otro distinto, según convi-
niere.

^a
3-. Culot para lámparas eléctricas diferenciales.-
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva
y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro páginas
foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 10 de julio de 1926.

Leocadio López y López.-

P.P./

21
24.8.87

88.778



FIG. 1

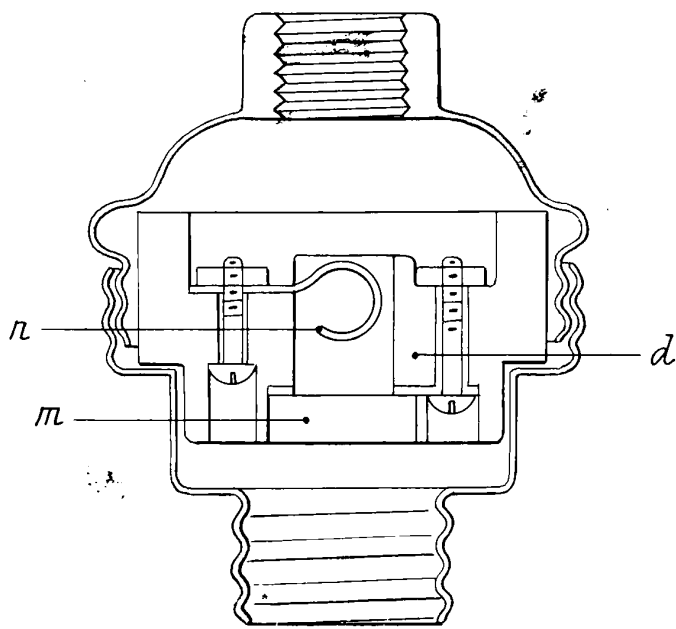
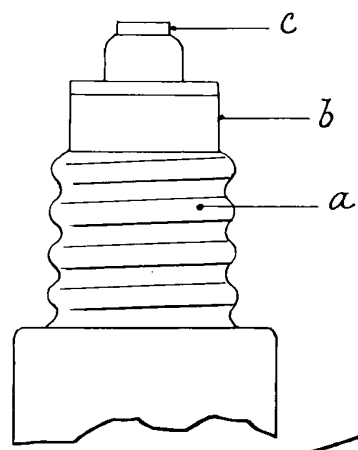


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LÓPEZ
P. P.